



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 3 de Diciembre de 1974.-

927/74

Expte. N° 1.416/74

VISTO, y CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el C.P.N. HUGO RUBEN ANGEL al cargo de Asesor Económico y Financiero de la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el C.P.N. HUGO RUBEN ANGEL al cargo de Asesor Económico y Financiero de la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, para el que fuera designado, agradeciéndole los servicios prestados;

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Cent. Pub. Noc. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR